

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

"CREHABIT CIA. LTDA."

En el Cantón Cuenca, provincia del Azuay a los veintisiete días del mes de marzo de dos mil veinte, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Hurtado de Mendoza 5-186 y siendo las 18H:00 se reúnen los socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada "CREHABIT CIA. LTDA.", señores: ARQ. CARLOS FERNANDO JUCA ORTIZ, con una participación del 90% (\$360,00), la C.P.A. SANDRA ELIZABETH JUCA ORTIZ, con el 5% (\$ 20,00) y la SRA. BLANCA GERARDINA ORTIZ BERMEO, con el 5% (\$ 20,00); de las cuales cada participación tiene el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, y que sumados representan la totalidad del capital social y pagado, es decir cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$ 400,00); por lo que en virtud de encontrarse presente el cien por ciento del capital social de la compañía de Responsabilidad Limitada "CREHABIT CIA. LTDA.", y habiendo sido notificados legalmente los socios para la celebración y razón de la misma, se instala la sesión de JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS para tratar y resolver el siguiente Orden del Día:

1.- CONSTATAción DEL QUORUM

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA POR EL EJERCICIO 2019

Con la correspondiente suscripción del acta de constancia, ésta sesión que es presidida por la Presidenta, ING. ANDREA SUSANA BARRETO MÉNDEZ, quien declara instalada la sesión en la que actúa como secretario el señor Gerente ARQ. CARLOS FERNANDO JUCA ORTIZ.

La relación de las deliberaciones de la Junta General Universal, así como de la transcripción de las resoluciones, se establece al tenor que sigue:

1) Constatación de Quorum: se ratifica por medio del Secretario la presencia del cien por ciento del capital social.

2) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente, año 2019: Intervienen la Sra. Presidenta expresando que vamos a tratar y resolver sobre el informe presentado por el Sr. Gerente, por lo que acto seguido, se da la palabra al funcionario antes mencionado quien procede de viva voz a explicar la situación de la compañía en relación al informe presentado, así como a subsanar las inquietudes que eventualmente manifiestan los socios presentes. Escuchando al Gerente y revisando el informe presentado a los señores partícipes, se procede a deliberarlo en un tiempo suficiente, siendo aprobado tal informe y sugerencias indicadas en el mismo, de forma unánime. Para el efecto se aprueba que la Gerencia solicite a la Sra. Contadora se realicen todas las transacciones necesarias a fin de que se proceda con el trámite de liquidación de la Compañía.

3) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio 2019: La señora Presidenta toma la palabra y manifiesta que se va a conocer y aprobar los Estados Financieros de la empresa, elaborados en base a las NIIF's, los mismos que han sido revisados por cada uno de los socios, determinan que se encuentran conforme con la realidad de la empresa. Una vez que se ha deliberado y absuelto los requerimientos de los socios; y siendo momento oportuno para su pronunciamiento necesario y motivo de la Junta convocada, los socios de manera unánime aprueban los Estados Financieros.

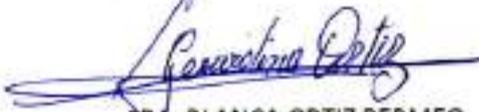
Sin más que tratar, y por el estado de la reunión el señor Gerente - Secretario mociona señalar un receso para la redacción del acta. Finalmente, leída el acta en su integridad, esta es aprobada por unanimidad y suscrita por la Junta Universal de Socios, por lo que siendo las 19H45, del día veintisiete de marzo dos mil veinte, se declara concluida la sesión de Junta General Universal. Para constancia de lo antes resuelto, firman esta acta de Junta General Universal en unidad de acto todos los presentes.

SOCIO	# DE PARTICIPACIONES
ARQ. CARLOS FERNANDO JUCA ORTIZ	360
CPA. SANDRA ELIZABETH JUCA ORTIZ	20
SRA. BLANCA GERARDINA ORTIZ BERMEO	20
TOTAL	400


ING. ANDREA BARRETO MENDEZ
PRESIDENTA


ARQ. CARLOS JUCA ORTIZ
GERENTE-SECRETARIO


CPA. SANDRA E. JUCA ORTIZ
SOCIA


SRA. BLANCA ORTIZ BERMEO
SOCIA

El suscrito Secretario de la Junta Universal de Socios de la Empresa CREHABT CIA. LTDA.,

CERTIFICA:

Que la presente Acta de Junta Universal de Socios, ES FIEL COPIA DE LA ORIGINAL QUE RESPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA EMPRESA

Cuenca, marzo 27 de 2020


Arq. CARLOS F. JUCA ORTIZ
SECRETARIO